

Quito, 20 de abril de 2013.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXECON S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Compañías; y el compromiso asumido al haber sido nombrado como Gerente General de la Compañía LEXECON S.A. debo poner a consideración de la Junta el informe de mi gestión en los negocios sociales de la compañía durante el año 2012.

En el año 2012, la empresa suscribió un contrato de asesoría jurídica especializada con la Presidencia de la Republica, además se realizó dos consultorías una con el Consejo de la Judicatura y otra con la Defensoría Publica, que fueron terminadas oportuna y eficazmente. A fines del 2012 la empresa empezó dos consultorías más con el ISFFA y con el SCAN del Ministerio de Electricidad.

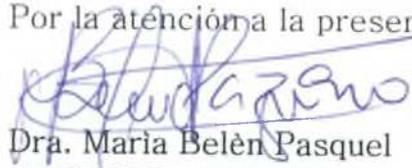
Durante todo el año se ha prestado asesoría y patrocinio legal a diferentes clientes, manteniéndose la asesoría empresarial a varias empresas.

Los estados financieros de la compañía en este ejercicio económico de 2012 reflejan que hemos tenido utilidades y que crecimos empresarialmente, tomando en cuenta que en la compañía se han aplicado oportunamente las decisiones y se han implementado correctamente lo dispuesto en la ley.

Cabe mencionar que para el próximo año se ha planificado emprender en procesos de capacitación sobre técnica legislativa, sobre seguridad ciudadana, así como continuar en los procesos de consultoría y asesoría para sector público y privado.

Agradezco a los señores accionistas por el apoyo y colaboración brindado al gestión de esta gerencia, lo cual a coadyuvado a cumplir con nuestros objetivos.

Por la atención a la presente me suscribo.



Dra. María Belén Pasquel

GERENTE GENERAL

C.C. NO. 1706624176